

EL INTERCAMBIO CIENTIFICO ENTRE CUBA Y ESTADOS UNIDOS, DESDE EL DESCUBRIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD, Y LA TRANSMISION DE LOS VIRUS, HASTA EL BOJEO A CUBA.

Embajador Sergio Jorge Pastrana

Agradezco al CIPI y al ISRI la invitación a participar en este panel.

Los vínculos entre científicos de Cuba y los Estados Unidos se remontan a las fechas en que comienzan a crearse instituciones de esta índole en uno y otro país: durante la primera mitad del siglo XIX en que se inician los intercambios entre naturalistas de Cuba y de los Estados Unidos. Es la época de las expediciones de exploración y los esfuerzos por comprender y catalogar la biodiversidad. Por esas fechas, Felipe Poey y Aloy estableció intercambio epistolar —de muestras, documentos y materiales— con los principales centros de conocimiento en los Estados Unidos (Smithsonian Institution de Washington, Academia de Ciencias de Filadelfia y Museo Peabody de Harvard, entre otros). En la década de 1860 —en la que ya se fundan las Academias de Ciencias de ambos países— Felipe Poey y su hijo Andrés Poey se encuentran entre los miembros fundadores de la Academia cubana. Asimismo, entre los fundadores de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos se encontraban varios de los corresponsales de los intercambios iniciados por Poey (por ejemplo, Joseph Henry y Louis Agassiz, entre otros).

En 1881, el académico Carlos J. Finlay reportó su hallazgo del mosquito como agente transmisor del virus de la fiebre amarilla en la Quinta Conferencia Sanitaria Internacional de Washington DC en junio (él fue el único científico allí) y luego en la Academia de Ciencias de Cuba en agosto, pero no es hasta veinte años más tarde —en medio del cambio de siglo y bajo la ocupación militar estadounidense de Cuba— que un miembro de la Comisión Médica del ejército

de los Estados Unidos, Jesse Lazear, médico del Hospital Johns Hopkins, colaborando con Finlay, hace la comprobación independiente de sus teorías y contribuye a la validación de este descubrimiento que sucesivamente es aprovechado para el saneamiento de los trópicos y posibilita entre otras cosas hasta el completamiento de las obras del Canal de Panamá.

Aun cuando durante la segunda mitad del siglo XIX la Academia cubana y sus miembros habían alcanzado reconocimiento internacional en Europa y los Estados Unidos, después del establecimiento de la República en Cuba (1902) — lastrada por las condiciones de la Enmienda Platt— el tipo de relaciones impuesto entre ambos países y el desarrollo que se diseñó para la economía de Cuba, dependiente de la de los Estados Unidos, no facilitaron el apoyo gubernamental a las ciencias. De hecho, tampoco por aquellas fechas tenía mucha significación en su propio país la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos.

Las relaciones entre ciencia y gobierno no cambiarían en los Estados Unidos hasta la década de 1940, en medio de la situación creada por la Segunda Guerra Mundial. La necesidad de desarrollar nuevos armamentos apremió a una mayor inversión gubernamental en las ciencias y como parte de ese esfuerzo hubo una transferencia importante de conocimientos de la investigación básica hacia los Estados Unidos, principalmente desde Gran Bretaña y luego a partir de muchos científicos europeos refugiados. En el caso de las relaciones Cuba-EE UU, se mantuvo el interés común en las expediciones hidrográficas y cartográficas, zoológicas y botánicas, así como una limitada transferencia tecnológica hacia la industria extractiva de materiales estratégicos, como el níquel; y hacia el servicio meteorológico, dada su importancia para las operaciones militares en la región.

Después de los resultados del proyecto Manhattan y de las decisiones del debate promovido por el gobierno a los efectos de definir una clara política de fomento

de las investigaciones en los Estados Unidos, quedaron establecidas las principales entidades y actores que hasta hoy conforman el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación en ese país. A su vez la Guerra Fría también influyó decisivamente en la inversión gubernamental en ciencias y ello pasó a integrarse a lo que el Presidente Eisenhower finalmente identificara como el complejo militar-industrial, en el que las empresas transnacionales —junto a los principales representantes del poder económico y el poder político—sentaron las bases del desarrollo de la economía estadounidense como instrumento de dominación global.

Cuba, por aquel entonces, continuó siendo apenas una de las repúblicas latinoamericanas vistas por la economía estadounidense como proveedoras de materias primas y recursos naturales. No es hasta después del triunfo de la Revolución cubana que se emprende un desarrollo vertiginoso de la educación a todos los niveles, de reforma de las universidades y creación de centros de investigación científica; pero ya todo ese nuevo desarrollo esbozado desde los inicios del proceso de construcción nacional que emprende la Revolución cubana, comienza, crece y se consolida precisamente después de que se rompen las relaciones diplomáticas entre ambos países, se impone el bloqueo y se reducen al mínimo los contactos de todo tipo. Ello también obligó a Cuba a considerar la innovación como vía para mantener activas muchas de sus industrias que contaban con base tecnológica estadounidense, así como la mínima base de laboratorios.

No es necesario describir aquí en detalle —por lo evidente que ha resultado— la construcción por más de medio siglo de un sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación en Cuba que ha aportado resultados en la forma de productos, metodologías, nuevos conocimientos y aplicaciones prácticas que han sido de amplio y sostenido reconocimiento internacional. El Comandante en Jefe Fidel Castro afirmó alguna vez que Cuba —por su escasez de recursos naturales y su condición insular, que limita el grado de explotación de su propio

territorio— tendrá que llegar a vivir en el futuro de las producciones intelectuales. El elemento clave de todo ese desarrollo concebido y fomentado activamente por una voluntad política ha tenido como resultado la creación de una muy notable comunidad científica en Cuba.

Esa comunidad científica nacional ha mantenido a través de los años vínculos de índole colaborativa con sus homólogos en todo el mundo y también, siempre que ello ha sido posible, con los de los Estados Unidos; pero al hacer balance de este devenir, lo primero que salta a la vista es que en las idas y venidas de la historia, los contactos científicos entre Cuba y los Estados Unidos se han producido en hitos y a saltos, entre cambios significativos de las respectivas comunidades científicas, de los dos países, y de la relación de estos con el resto del mundo. Más aún, los altibajos de los últimos años tienen lugar después de más de medio siglo de aislamiento y confrontación, un espacio de tiempo en el cual la ciencia y su papel en la economía y la sociedad cambió radicalmente tanto en uno como en el otro país. Por lo tanto, se trata de una situación cualitativamente nueva, que no tiene precedentes, y que a la vez que comporta riesgos ofrece la alternativa de emprender un camino nuevo sobre bases distintas, lo cual brinda asimismo oportunidades para buscar resultados mutuamente ventajosos a partir de los intereses nacionales de ambos países.

Lamentablemente, aunque se restablecieron las relaciones diplomáticas en 2015, es demasiado poco lo que ha cambiado hasta la fecha en cuanto a las limitaciones que se interponen ante esos vínculos para posibilitar un estrechamiento de las relaciones de colaboración y la atmósfera que requiere el tipo de intercambios del trabajo científico conjunto.

El reciente exitoso Bojeo a Cuba tiene sus orígenes en los contactos desde fines del siglo pasado entre científicos cubanos y estadounidenses que condujeron a la fundación del Instituto Harte para el estudio del Golfo de México y que

transitaron por diversos proyectos escalonados a lo largo de más de veinte años. Viendo los resultados de este proyecto no podía dejar de pensar en la Dra. Maria Elena Ybarra, o en los Dres. Dario Guitart y Rodolfo Claro, ejemplos de muchos otros fundadores que tanto hubieran podido aportar a un proyecto de esta índole, pero que a pesar de sus muchos esfuerzos, no pudieron ver el fruto de su trabajo fundacional.

Diversos representantes y directivos de alto nivel de las instituciones científicas de los Estados Unidos han declarado que existe un reconocimiento del desarrollo de la actividad de investigación científica en Cuba, de la calidad de sus principales investigadores y de las evidencias de un sistema que aplica los resultados de la investigación científica a la solución de problemas concretos de la naturaleza y la sociedad, muchos de los cuales plantean dilemas para su enfrentamiento tanto a Cuba como a los Estados Unidos, e igualmente a los restantes países de la región. Sin embargo, ante las posibilidades de mejorar e incrementar los vínculos con ese sistema de Ciencia, Tecnología, e Innovación (CTI) cubano, estas mismas personalidades reconocen que no está previsto ningún otro cambio especial en las disposiciones administrativas vigentes, ni se pretende ninguna concesión especial ante las posibilidades de intercambio científico entre los Estados Unidos y Cuba.

Resulta significativo que inmediatamente después de la declaración del restablecimiento de relaciones, entre los temas de mayor importancia ambos gobiernos reconocieron como prioritario el lograr acuerdos bilaterales sobre la preservación de santuarios marinos y en cuanto a las posiciones internacionales sobre la protección del medio ambiente, o analizar las posibilidades de hermanar ambientes naturales de ambos países; pero lo que resulta contradictorio es que en todas esas iniciativas, después de alcanzar acuerdos de pronunciamientos declarativos, se hace muy difícil materializar acciones de cooperación entre los científicos, quienes debieran ser los encargados de hacer avanzar dichos acuerdos.

Ante ellos se interpone la madeja de medidas restrictivas que por muchos años impuso el gobierno de los Estados Unidos como parte de su política de bloqueo, aumentadas notablemente por la agresividad de las 243 medidas adicionales impuestas por la administración Trump (y mantenidas en lo esencial por la administración Biden) que están en los Estados Unidos bajo el escrutinio sistemático de intereses políticos y administrativos que buscan entorpecer el proceso de normalización de las relaciones bilaterales y provienen de grupos que aunque pierden terreno aceleradamente frente a una opinión de los científicos crecientemente favorable a una normalización de estas relaciones, aún mantienen una cuota suficiente de influencias negativas (reales o ficticias) para entorpecer sistemáticamente cada paso del proceso de normalización.

Se trata, pues, de que los que toman las decisiones comprendan que ha llegado el momento de construir una relación de nuevo tipo, al menos en las ciencias, y no persistan en la simple redundancia del modelo anterior que ha demostrado su inutilidad.

La excelente oportunidad para las relaciones bilaterales que brinda la existencia de comunidades científicas reconocidas, identificadas e interesadas en la cooperación para buscar resultados de interés común para ambos países en temas prioritarios de seguridad nacional esta coartada porque las políticas contrarias a la normalización de las relaciones no favorecen esos vínculos. Una relación bilateral reconocida como necesaria, útil y que pudiera resultar de excelencia en medio de la compleja historia de las relaciones entre ambos países queda sujeta al largo e interminable proceso del desmontaje de las madejas del bloqueo, manipulado por la creciente polarización en la política interna estadounidense y la intervención de sus burócratas.

Para los científicos, esta manipulación política de sus objetivos resulta verdaderamente frustrante. Está visto en el análisis anterior que el sistema de ciencia, tecnología e innovación de los Estados Unidos tuvo un desarrollo vertiginoso después de la Segunda Guerra Mundial. Como parte del proyecto de desarrollo económico y social de fomento nacional, Cuba, de manera independiente, alcanzó a crear también una capacidad científica autóctona. Los desniveles en tamaño y volumen de ambos sistemas no excluyen las amplias posibilidades de cooperación en la creación de nuevo conocimiento aplicable a los crecientes y multiplicados problemas que enfrentan las sociedades humanas. En el caso de sus relaciones con muchos otros adversarios políticos, los Estados Unidos han favorecido relaciones de cooperación científica. En el caso de Cuba esa relación ha sido rehén de la política de agresión del bloqueo. Además, en contra de la colaboración bilateral se han enarbolado mendaces mentiras de todo tipo dirigidas a boicotear cualquier acercamiento, como fueron las falsas acusaciones sobre un programa de armas biológicas en Cuba, los ataques sónicos supuestamente rusos, los ampos de antenas de escucha supuestamente chinos... todos inventos que se han podido desmontar por los científicos de ambos países.

El reto para ambos gobiernos es aprovechar esta coyuntura de una posible relación futura de cooperación entre científicos de Cuba y de los Estados Unidos y convertirla en una fortaleza común y conjunta para el enfrentamiento a los graves problemas globales de toda índole que amenazan de manera creciente el futuro de la humanidad.

Es de interés para los científicos trabajar conjuntamente en beneficio de ambas sociedades —y de las demás de la región y el mundo. Sería muy útil para ambos países que los políticos reconocieran especialmente estas posibilidades y que favorecieran un resultado positivo y creativo del acercamiento de ambos sistemas de ciencia, tecnología e innovación.

A pesar de las complicadas relaciones políticas que han existido desde siempre entre nuestros países, la historia de la cooperación entre los científicos cubanos y estadounidenses muestra ejemplos de excelentes resultados. Lejos de olvidar esa historia, debiéramos tenerla como guía y ejemplo para ayudarnos a superar todos los obstáculos que presupone una relación de nuevo tipo. A pesar de tan enormes retos y en tan difíciles coyuntura y circunstancias —en tanto portavoces de las respectivas comunidades de científicos—debemos mantenernos objetivos, optimistas y positivos, buscando alternativas para promover un proceso creativo de formación de nuevas relaciones bilaterales. Debemos trabajar porque en el futuro prevalezcan tendencias que logren crear un clima positivo en las relaciones internacionales sobre la base del respeto mutuo —algo que probablemente será difícil de modificar después de tan largos períodos de conflictos, pero que se encuentra en el marco de lo posible, independientemente de las perspectivas que hoy ensombrecer las expectativas inmediatas.

Tanto la investigación científica como los problemas que esta pretende resolver trascienden los límites de las fronteras nacionales y necesitan del trabajo conjunto y continuo de investigadores en todas partes. Las enfermedades emergentes y re-emergentes, los desastres, los cambios globales y el aprovechamiento racional de los recursos del planeta son apenas los ejemplos más significativos de todo el objeto de trabajo de la ciencia, que debe encontrar alternativas que conduzcan a la sostenibilidad de las sociedades humanas. La urgencia de ese reclamo debería ayudarnos a comprender la importancia de lograr una relación constructiva basada en el conocimiento y sus aplicaciones, a la que mucho pueden contribuir las relaciones de cooperación y trabajo conjunto de las comunidades científicas de Cuba y los Estados Unidos.

Muchas gracias.